

# REVISTA CHILENA

Fundador: Enrique Matta V.—Director: Félix Nieto del Río.

## SUMARIO

	Págs.
Chile-Perú.—El establecimiento de Embajadas.....	1065
Un libelo sobre el General San Martín, por Guillermo Feliú Cruz.....	1069
Comentarios a propósito de un libro de don Alberto Edwards.—«La fronda aristocrática», por F. Nieto del Río.....	1090
Jurisprudencia de la Cancillería Chilena, por Alberto Cruchaga.....	1102
La labor de la Sociedad de las Naciones, por Carlos García Palacios.....	1129
Interpretación de la Doctrina de Monroe.—Costa Rica y la Sociedad de las Naciones.....	1146
Miscelánea Histórico-Diplomática.....	1156
Notas y Documentos.—Chile-Bolivia.—Guatemala ratifica la Convención Gondra.—El nuevo Embajador de los Estados Unidos.—Franquicias y privilegios para los funcionarios diplomáticos.—Franquicias aduaneras para los diplomáticos chilenos que regresan al país.—Situación en Nicaragua.—La nueva Constitución de Venezuela.—Brasil-Venezuela, Sobre una publicación de la <i>Revista Chilena</i> .—Documentos diplomáticos relativos al incidente en la frontera Boliviano-Paraguaya.—La renuncia á la guerra, editorial de un diario norteamericano.—Costa Rica, Chile, Panamá.—M. André Weiss y el Marqués de Olivart.....	1163
Bibliografía.....	1200

SANTIAGO DE CHILE

MCMXXVIII

## COMENTARIOS A PROPOSITO DE UN LIBRO DE DON ALBERTO EDWARDS

### «LA FRONDA ARISTOCRATICA»

Si yo tuviese la suerte de conocer muy de cerca a don Alberto Edwards, empezaría este artículo con un retrato suyo, porque nada franquea tanto la comprensión de una obra, como tener presente la personalidad moral y física del autor. Y esta sólo puede describirla quien en vida disfruta de su íntima documentación cotidiana; o ha estudiado a fondo al hombre y su tiempo en fuentes de sana crítica, si se trata de un difunto.

Ni ensayar podría yo siquiera un apunte de mediano mérito acerca del señor Edwards, sin incurrir en ligereza de juicio.

Los que bien le conocen, son pocos, pero todos los demás se juntan a aquellos para declarar unánimemente que, dentro de sus bizarrías, don Alberto es un severo pensador; dentro de su aspecto áspero, un bondadoso gentilhomme y, dentro de su modestia, una arca de sabiduría.

Por encima de todo es ciudadano sin tacha y cada pieza de su individualidad moral, una máxima de Marco Aurelio, por donde viene a constituir para las nuevas generaciones un modelo auténtico de rectitud, carácter y señorío.

Sin cátedra, ha sido maestro.

Otros buscan en la vida el ángulo propicio que refleje en las montañas de la fama el eco de sus actos, de manera que virtudes corrientes se amplifiquen en mil tonos y aparezcan ante el vulgo como excelsas. Estas celebridades de la acústica y del escenario sombream algún tiempo a los varones de mérito; pero luego la juventud desprecia la insignificancia de aquellos y sigue al hombre limpio que camina por el estrecho sendero del bien.

El señor Edwards es este hombre. Pasa por nuestro ambiente social sin contaminarse de vanidades y por el ambiente político, sin caer en el tráfico de ambiciones ni en el gregarismo de las ideas. Pura como agua cordillerana es su actuación en altos puestos de Gobierno. A su altura, pero no más arriba que él en el cumplimiento de sus deberes, han llegado otros; no siendo, sin embargo, muchos los que pueden igualarle en competencia. De andar lento, desgarbado, ancho de espaldas, un tanto bruno de tez, cabeza grande cincuentona y ojos dominantes. Al hablar carga ruidosamente de aire los pulmones y hace una mueca enérgica. Este gesto suyo es célebre.

Fué Director y propietario del «Pacífico Magazin», Diputado, Director de Servicios de Estadística, Ministro de Hacienda, etc.

Su profesión verdadera es la de historiador político de Chile.

\* \* \*

Sirvan las líneas anteriores de preámbulo a las anotaciones que me ha sugerido la lectura de la última obra del señor Edwards, *La Fronda Aristocrática*, publicada hace algunas semanas (1). No es esta una crítica del libro, sino un apunte respecto de las ideas fundamentales con que lo introduce.

Dice el autor—y ello es verdad—que por mucha historia que se haya escrito en Chile, faltaba un trabajo de conjunto dedicado a estudiar la evolución política de la era republicana, para presentar no sólo la relación de los hechos sino su significación espiritual, la crisis del tradicionalismo del coloniaje y el nuevo orden de cosas, fenómenos todos que tienen en Chile caracteres *sui generis*, dentro del desarrollo de la América Latina. (2)

Advierte que sólo ha escrito un bosquejo, mientras alguien acomete la empresa de hacer una obra más definitiva sobre tan interesante argumento; y añade que ha procurado no for-

(1) *La Fronda Aristocrática*.—Santiago de Chile.—Imprenta Nacional.—1928.—308 págs.

(2) Chile has had a history unlike that of the other States. She has been from the first a constitutional Republic some of whose features recall the oligarchy that governed England during the reign of the two first Georges. Blessed by a temperate climate, a long stretch of sea-coast and (in her southern regions) a continuous cultivable area sufficient to support a large agricultural and pastoral community, every part of the country being in touch by sea with every other part, she has also enjoyed the advantage of possessing both a native and a Spanish stock unusually sound quality etc., Bryce (*Modern Democracies*) Vol 1.—Pag 193.

mular juicios sobre los sentimientos e ideas del pasado, sino exponerlos tal como él los comprende.

El propósito del autor ha sido historiar la actuación de la aristocracia chilena, ya sea en la gerencia del Gobierno, ya sea como elemento de oposición o de revolución. Entiende por aristocracia el elemento burgués, enriquecido en el comercio, o en la explotación agrícola, mezclado con la nobleza de la sangre, que se formó durante el siglo XVIII después de consumada la conquista.

Pocas de las familias fundadoras subsistían. Habían cedido lentamente sus preeminencias a los vascos mercaderes que por alianzas y prestigio se impusieron en el devenir social.

Dice el señor Edwards que esa clase superior estaba ya formada cuando Chile entró en la vida libre; pero que debajo de esa estrata superior no existía propiamente hablando una clase media en el sentido europeo, sino una apariencia de ella, carente de orientaciones y de fuerza efectiva. El resto del acerbo humano era un conglomerado ignorante, la plebe atónita, el inquilinaje sometido al dominio feudal.

Era una tranquila sociedad de tenderos y agricultores ro muy ilustrados ni muy opulentos. Reinaba en ella con todos sus adornos la moral cristiana. No tenía mas preocupaciones que las de sus intereses temporales y espirituales, ni más política que la de servir dignamente al monarca lejano a quien Dios había delegado su poder en la tierra, y aquél, a sus lugartenientes en los dominios coloniales. Puntual en sus tributos, respetuosa de las leyes, exenta de filosofías, esa sociedad estaba celosamente guardada contra los maleficios del siglo por la Santa Inquisición y por las autoridades del reino, que no dejaban extraviarse las inteligencias con lecturas impías.

Los enciclopedistas y la Revolución francesa hicieron en la aristocracia criolla tanto efecto como la revolución rusa ha hecho en nuestra sociedad actual. Cosas de enemigos de Dios.

Las únicas reformas que al alborar el siglo XIX solicitaban los chilenos, eran que se les diese más ingerencia en la dirección de los negocios públicos del reino y que se permitiese comerciar con otras naciones diversas de España. Ya el Conde de Aranda y el Príncipe de la Paz habían pensado en dar cierta autonomía a las Colonias y los Jesuitas desterrados hacían diplomacia oculta para buscar adeptos a esa autonomía entre los criollos prominentes que viajaban por Europa.

Lo que nadie pensaba, era cortar los vínculos de dependencia respecto del trono legítimo.

La discordia se engendró cuando la aristocracia chilena y el

elemento español del país, carentes de un Rey libre a quien obedecer, se disputaron el privilegio de mandar y de orientar los destinos de Chile mientras durase el cautiverio de Fernando en manos de los franceses.

Esa rivalidad se exacerbó y degeneró en verdadero odio contra el partido español formado de gente advenediza que los doctores de la Universidad de San Felipe y las familias patriicias miraban con desdén. Los ánimos se alzaron, sonó la campana de la *Fronda* y el día 11 de Julio de 1810 los chilenos depusieron al Gobernador García Carrasco, y ya que no pudieron constituir una junta, aceptaron de Presidente al octogenario Conde de la Conquista, «hombre sensato y práctico», al decir de Amunátegui, que debía presidir pocas semanas después el Cabildo Abierto del 18 de Septiembre y renunciar el mando en manos de la Junta que a imitación de las de España, iba a constituirse para gobernar a nombre del «mas adorable monarca Fernando.» (1)

Me he extendido más que el autor en presentar las características de aquellos tiempos, porque aprovecho esta oportunidad para celebrar que un pensador tan severo como el señor Edwards sea uno de los pocos escritores modernos que hacen a la antigua aristocracia de Chile el merecido y justo homenaje de no atribuirle propósitos ni doctrinas demagógicas derivadas de la revolución francesa. Una cosa es la *Fronda* y otra el *Bonete Rojo*. (2)

Para comprender bien el libro del señor Edwards, es preciso retener claramente que la solidez republicana de Chile arran-

(1) Barros Arana atribuye gran importancia como factor intelectual en el movimiento que llevó a la creación de la Junta de Gobierno el 18 de Septiembre, al Catecismo Político Cristiano que circuló manuscrito entre algunas personas, y que se supone redactado por el doctor Rozas. Es un folleto libertario, pero al final dice: "Formad vuestro Gobierno a nombre del Rey Fernando para cuando venga a reinar entre nosotros".

(2) El señor Barros Arana es de los autores que no conciben la Independencia sin la Revolución Francesa, a pesar es que sin más argumentos que sus propios escritos podría demostrarse lo contrario. Después de varias páginas consagradas a exhumar el Catecismo de Rozas, al narrar la forma como se organizó la Primera Junta incluyendo en ella al propio Coronel español Reina, dice: "Se reconocía además en él una gran moderación de carácter, y se contaba en su elogio que en Julio anterior se había negado a apoyar con la fuerza pública los actos de violencia que meditaba el "Presidente Carrasco. *Por otra parte, la gran mayoría de los asistentes al "Cabildo Abierto del 18 de Septiembre estaba tan lejos de pensar en que iba "a producirse un rompimiento con España, que no hallaban inconveniente "en que un Coronel español fuese miembro de aquella Junta".* (Barros Arana. *Historia General de Chile*. Tomo VIII. Nota al pie de la pág. 221).

Lo cual demuestra lo poco jacobinos que eran los próceres y el escaso efecto que causó el exaltado manuscrito de Rozas.

ca precisamente de la supervivencia del concepto que los chilenos tenían de la autoridad real.

Es un principio inconcuso de la enseñanza humanística, no sólo en Chile, sino en el resto de la América Latina, que la Independencia fué el producto filosófico de 1789.

Se supone a los pueblos americanos un estado social como el de Francia de Luis VI, con sus problemas económicos, sus luchas de clases, su cultura intelectual media y sus complicaciones internacionales. Y luego se imagina que en la tierra de América había núcleos de hombres exaltados contra el régimen monárquico, contra la nobleza y las favoritas, que ardían de furor ante los privilegios de castas, buscando la ocasión de cortar cabezas, secularizar los bienes del clero, laicizar el sistema docente, proclamar los derechos del hombre y gravar en el pórtico de los palacios e iglesias el lema de la libertad, igualdad y fraternidad. (1)

Países que, como hemos visto, no guardaban en el seno de su soledad colonial, otra cosa que una plebe inerte y una clase aristocrática devota y amante de su monarca, ¿qué pretexto podían tener para adoptar el Código de la Revolución? ¿Quién gritó abajo el Rey en 1810? ¿Dónde estaba la clase media de profesionales ambiciosos, funcionarios sin carrera, estudiantes leídos que formasen las filas de la rebelión social o política? ¿Dónde había periódicos o casas editoras que difundiesen el espíritu de trastorno, fuera de la foja clandestina que Nariño imprimió en Santa Fé? ¿Dónde estaban los lujos y derroches deslumbrantes de una Corte que excitasen el odio del pueblo?

Nada de ello existía en Chile ni en las otras colonias. Sólo había ignorancia y sumisión gerárquica. Una aristocracia criolla deseosa de mandar en nombre del Rey y un pueblo dócil. No había en Chile sino novecientas mil almas, en su inmensa mayoría habitantes rurales. Ningún Robespierre.

«La instrucción que se daba en la Universidad de San Felipe, dice Amunátegui, estaba expresamente calculada para asegurar la veneración al soberano de las Españas y de las Indias y la adhesión al régimen existente».

Las glorias de nuestra Independencia no consisten en los actos, del 18 de Septiembre, sino en los esfuerzos prodigiosos

---

(1) El señor Gonzalo Bulnes, en su última obra "El Nacimiento de las Repúblicas Hispano-Americanas", (Buenos Aires, 1927), en la primera página del primer volumen clasifica en primer lugar entre las causas de la Independencia "la influencia de los nuevos principios de Gobierno difundidos por la Revolución francesa, y los célebres filósofos que la precedieron, lo que creó en las naciones latinas". Pero no lo demuestra.

que hubimos de hacer, después, espada en mano, para conservar nuestra autonomía.

Repudiamos al Rey sólo cuando España inició el empleo de la violencia para arrebatarnos el Gobierno local, cuyo valor aprendió a conocer la clase alta en el dulce, grato y fructífero ejercicio del mando que un azar de las guerras napoleónicas había puesto a su alcance.

Con magnífico poder de síntesis explica el señor Edwards este fenómeno que él llama la Fronda de 1810 y que fué la primera batalla ganada por la aristocracia chilena para la reforma del régimen colonial a que aspiraba.

Encendida la guerra civil desde mediados del año 11, las circunstancias exigieron que el poder pasase de manos de civiles al elemento militar. Los jefes que, como Carrera y O'Higgins, tomaron el gobierno sucesivamente sin la anuencia del patriciado, lo retuvieron sin cuidarse de su apoyo. Ni podía ser de otro modo, porque a la influencia conservadora comenzaba ya a oponerse la fuerza que preparaba la defensa armada contra el Virrey de Lima.

La oligarquía supo componérselas y derribó a Carrera y después a O'Higgins, que habían anulado la arisca personalidad del clan aristocrático.

\* \* \*

Opina el señor Edwards que «casi todos los caudillos de la Independencia eran monarquistas, o al menos estaban convencidos de la imposibilidad de que funcionase regularmente en América española el sistema democrático».

Lo segundo es evidente y ninguno de los caudillos intentó ponerlo en práctica. Lo primero necesita mayor explicación.

Monarquistas eran desde el punto de vista de su fidelidad al soberano de España, pero los caudillos chilenos, a lo menos, no deseaban coronas para sí o para reyes ad-hoc.

Respecto de Carrera, podría sostenerse que no tuvo nunca una opinión determinada sobre el régimen más conveniente para Chile. Si don José Miguel, por la educación que recibió, alentó en Europa resabios monárquicos, desde su llegada a Chile los perdió totalmente. Amaba el poder por el poder. Su impulsiva juventud, su orgullo de casta, su ambición, no le hubiera permitido abdicar el mando conseguido por la audacia para entregarlo a un príncipe extranjero. A los 26 años no pensó jamás en los sistemas de Gobierno, sino en dominar, en aplastar a Rozas y en armar al país echando al suelo la careta de la fidelidad al trono español, convirtiendo los con-

ventos en cuarteles y adoptando una cucarda nacional, con lo cual escandalizó hasta a su propio padre, don Ignacio, y se atrajo los celos de las familias poderosas, del clero, de los graves doctores y de los peninsulares.

Dió a la juventud y al pueblo interés en los negocios públicos y, apoyado en el Ejército, encauzó la verdadera Revolución de la Independencia que desde Marzo de 1813 se convirtió en guerra abierta por el desembarco de las tropas de Pareja en Talcahuano y su avance hacia el norte.

En cuanto a O'Higgins, si bien hay vehementes sospechas de que alguna vez transigió con la idea de tronos americanos, y por ello hasta se le ridiculizó en caricaturas, sus actos demuestran que su aspiración genuina desde que sucedió a Carrera después del desastre de Chillán, fué hacer triunfar las maltrechas armas patriotas y, después de Chacabuco, elegido ya Director Supremo, consolidar el triunfo de Maipú y organizar el país a su modo.

Creo que la imputación de monarquista hecha a O'Higgins después de 1813 fué una acusación de sus enemigos políticos de la misma Fronda que no pudo perdonar la manera como fué ungido Director Supremo, más por voluntad de San Martín que por expresión del sufragio. No se concibe en él la coexistencia del sentimiento monárquico con las medidas de rigor que adoptó contra los realistas, con la abolición del nobiliario o con la fundación del Mérito Militar, cuyas expensas salían de los bienes secuestrados a los enemigos de la República.

Quizás el señor Edwards al decir que casi todos los caudillos de la Independencia eran monarquistas, omitió especificar a qué época se refería. Si fué a la que medió entre la deposición de García Carrasco, el 11 de Junio de 1810, y el Golpe de Carrera en 1811 pasando por el 18 de Septiembre, tiene razón. El catecismo de Rozas y las intrigas de los jesuitas aliados a Miranda, no habían logrado arrancar el sentimiento de fidelidad al trono; pero, en adelante, los espíritus se orientaron hacia la República o lo que fuere, y el mérito de ello no lo tiene otro sino Carrera.

El 18 de Septiembre en Chile, el 25 de Mayo en Buenos Aires y el 19 de Abril en Caracas, son fechas consagratorias del legitimismo que la testarudez del elemento español en América y la codicia de los comerciantes de Cádiz, convirtieron en semilla de la emancipación y olvido de los vínculos legales con el soberano común, infundiendo con su incomprensión la guerra y como derivativo de ésta el principio republicano.

Permítaseme llamar la atención hacia otro postulado que sienta el señor Edwards al comenzar su libro.

«La aristocracia chilena, dice, no era monarquista ni lo ha sido nunca. El grito de «junta queremos» lanzado en 1810 era ya el programa anticipado de su ideal oligárquico de Gobierno. Nuestros grandes señores querían mandar e influir por sí mismos».

Es indudable que la aristocracia chilena quería mandar, pero como mandan los nativos de cada Estado en los Estados Unidos y como quieren mandar en su provincia los provincianos influyentes de Chile hoy día. Quería esa aristocracia tener un Rey en España y mandar ella aquí. En esa «élite» culta, rica y blanca, nació lo que llamáramos el *Regionalismo* y por él venía trabajando desde años atrás. Igual cosa sucedía en Caracas y en Buenos Aires. Pero tanto la aristocracia chilena, como la platense o la caraqueña, eran leales a Carlos IV o a Fernando el Deseado, el muy amado.

No se podría comparar el movimiento separatista catalán de hoy con el moderado movimiento criollo de nuestro 18 de Septiembre.

¿Cuánto dinero acababan de erogar a España las familias pudientes de América para arrojar de la Península a los franceses y restablecer al Rey?

La oligarquía santiaguina no tenía motivo alguno para no ser monarquista. Lo que le molestaba, y con sobrada razón, era la presencia de señorones españoles en el gobierno local y la falta de libertad de comercio. Quería que el Rey delegase en ella las funciones administrativas, como lo hace hoy Inglaterra con sus dominios.

La Junta de Gobierno de Venezuela iba aún más lejos. Pretendía poner en práctica la idea de Miranda de una Confederación General de Sud-América, que coreaba Rozas en Chile, y a este efecto el 27 de Abril de 1810 invitaba a los Cabildos a erigirse en Gobiernos autónomos, pero siempre dentro del principio monárquico:

«Nuestra causa es una, una debe ser nuestra divisa:

«fidelidad a nuestro desgraciado monarca, guerra a su  
«tirano opresor (Napoleón); fraternidad y constancia».

Ni en Chile ni en los otros países de América obtuvo buen éxito esa simple ambición de influencias de la aristocracia. Se lo impidió el advenimiento de las dictaduras.

Entre nosotros la de O'Higgins fué absoluta. A la guerra de la Independencia que la aristocracia costeó con su dinero y el pueblo con su sangre, se siguió el decreto constitucional de 18 de Mayo de 1818, que fué la negación de toda influencia oligárquica y la consagración del zarismo en manos del amo. Las grandes familias se vieron entonces en peor condición que

durante la Colonia y, cosa humillante, para ellas, con sus votos sumisos mezclados a los del pueblo, se aprobó el decreto constitucional y las listas de senadores que O'Higgins impuso.

¿Cómo no iba a resucitar la Fronda aristocrática? Es probable que en el ánimo de los encumbrados magnates revivieron entonces con más fuerza las ideas coloniales.

\* \* \*

El análisis de los acontecimientos que suscitaron la providencial elevación de don Diego Portales, lleva al autor a clasificar según la expresión de Spengler, los Gobiernos de Chile en Gobiernos «sin Forma» y «en Formá».

La Fronda que derribó a O'Higgins el 28 de Enero de 1823 no iba a establecer el régimen constitucional. Abrió la era de la anarquía, de los motines, de la ruina económica, de la desorganización social y política, del romanticismo liberal y de las ambiciones de caudillos.

La marea del desorden que sigue siempre a la caída de las dictaduras o de los tronos, arrastró a los demoleedores que luego trataron de arrebatarse entre sí las prerrogativas del mando.

Chile habría continuado en ese caos que perduró muchas décadas en otros países americanos, si la Fronda misma, a ciegas de su destino, no se deja dominar por un hombre que supo utilizar, como dice el señor Edwards, de tal manera «los encontrados y heterogéneos elementos que los intereses y pasiones en lucha fueron poniendo en su mano», para sacar de ellos—miseras piltrafas de la guerra civil—la fuerza moral que debía servirle en la fundación del Gobierno «en forma».

Mucho hemos leído los chilenos amantes de nuestra historia y admiradores de don Diego Portales, acerca de este prodigioso varón que fué para Chile frente a la invasión de la anarquía, lo que Juana de Arco para Francia frente a la inundación inglesa. Pero no hay páginas más bellas, más profundamente emotivas y reveladoras, que las escritas por el señor Edwards para delinear la acción de este formidable Ministro.

Condensados están en ellas magistralmente el carácter del personaje, los signos de su tiempo, su concepción del Estado y el mecanismo de su política. En pocas líneas, con la elocuencia de un Hume y la claridad de un Macaulay, expone cómo se impuso Portales sobre la demagogia naciente y restauró el respeto a la ley que imperaba en los siglos del colo-

niaje; cómo infiltró en el alma nacional el hábito del obediencia sub-consciente al Gobierno, a la entidad abstracta que manda, sin consideración a la persona que ejerce el poder; y, por fin, cómo dió la sensación de estabilidad de los organismos constitucionales y desarmó a la Fronda, tomando de ella sus más valiosos elementos.

\* \* \*

Dominada la guerrilla aristocrática y vencido el caudillaje, Chile conquistó su paz interior.

En las escuelas no nos enseñan por qué se operó este raro milagro en Chile y nó en el resto de América Latina, y los demás latino-americanos creen que esa paz de Chile se debió sólo a la sabiduría de nuestros Presidentes.

El señor Edwards nos dice que esa paz se produjo en Chile porque don Diego Portales hizo renacer el espíritu gerárquico existente antes de la independencia y supo «arreglar el resorte principal de la máquina», o sea, «restablecer la autoridad tradicional, el Gobierno obedecido, respetable y respetado, eterno, inmutable, superior a los partidos y a los prestigios personales».

Yo me atrevería a añadir que, si bien esto es cierto de toda verdad, ello no explica por qué no aconteció lo mismo en la Gran Colombia, por ejemplo, bajo la autoridad omnímoda de Bolívar. Y ensayaría de afirmar porque Bolívar diluyó su obra en grandes idealismos continentales.

\* \* \*

Podría considerarse que hasta aquí llega la parte fundamental del libro del señor Edwards. Más adelante estudia el desarrollo de las diversas formas que tomó sucesivamente la lucha del patriciado contra el absolutismo presidencial, el nacimiento de los partidos organizados, la Fronda parlamentaria, la Fronda ultramontana, la fusión liberal-conservadora, la alianza liberal con su mito y la crisis del presidencialismo.

De una parte los ecos tardíos de las revoluciones liberales de Europa levantando en Chile las ideas democráticas; de otra el conservantismo buscando su revancha en la comuna autónoma, generadora del poder electoral a base agrícola; más allá el radicalismo naciente empeñado en abatir la influencia del clero sobre el niño y sobre los hogares; no lejos una clase media ávida de sentarse a la mesa de un presupuesto

próspero y, por encima de todo, un grupo numeroso de personajes graves, muy prestigiosos, muy íntegros, que deseaban un Gobierno débil para mandar ellos al Presidente, al Congreso, a los Ministros, a los Bancos y al Ejército, como lo habían obtenido en tiempos del Presidente Pinto (hijo).

Los dos volúmenes de la Historia de la Revolución de 1891 escritos por Salas Edwards no valen lo que las treinta páginas dedicadas por don Alberto Edwards a examinar las causas y consecuencias de esa guerra civil, la más arriesgada y temible aventura en que hasta entonces se había comprometido la Fronda aliada con sus encarnizados enemigos de principios teológicos y sociales, pero unida en la esperanza de trasladar la sede del Poder desde la Moneda al Parlamento.

Victoriosa la Fronda, la crónica política de Chile comenzó a escribirse en los Boletines de ambas Cámaras y en las actas de las asambleas de partidos.

Coincide este período con el desenfreno del cohecho electoral, única manera de obtener mayor influencia parlamentaria y, por lo tanto, mayor proporción de carteras en los Gabinetes y más oportunidades de servir al electorado. A su vez los legisladores van perdiendo poco a poco su libertad, pues las Asambleas fiscalizan sus actos. Las leyes sufren retardos porque los debates doctrinarios y las crisis políticas ocupan el tiempo. Los presupuestos se despachan con varios meses de atraso. Las fuerzas armadas arrastran su pobreza vergonzante, mientras el valor de la moneda disminuye paulatinamente para satisfacer a los hipotecados que piden circulante abundante y barato. El agio, como consecuencia, se desarrolla en proporciones colosales. La prensa habla todos los días del «desgobierno» y el pueblo en el más completo abandono, acumula rencores en las minas de carbón, en las salitreras, en las fábricas y en los innumerables conventillos de Santiago y Valparaíso.

¿Quién aprecia todos estos hechos en conjunto como fenómeno social?

Nadie. El país está pendiente de la Alianza y de la Coalición, de las elecciones próximas, del déficit o de los discursos del señor Pleiteado en la discusión del presupuesto del culto.

¿Quién rectificó a don Diego Barros Arana y a los que decían que la Patagonia no valía la tinta que se gastaba en defenderla?

¿Quién se alarmó en las jornadas de Octubre de 1905?

¿Quién observaba las estadísticas de la tuberculosis y de la sífilis?

En esos treinta años (1891 adelante) dice el señor Edwards,

«no puede citarse el caso de una mayoría parlamentaria que  
«haya triunfado en las elecciones con el objeto de realizar de-  
«terminadamente algún problema efectivo, ni mucho menos  
«nada que tuviera relación más o menos inmediata con las  
«necesidades nacionales de la época».

Las consecuencias de esta política las estaba preparando el tiempo.

La clase media, educada en los liceos, colegios privados y universidades, se fué formando conciencia de los grandes problemas sociales. No le bastaba que cada año surgiesen cinco o diez hombres de las filas modestas a los altos rangos de la administración donde luego cedían a las contingencias del ambiente. Esa nueva fuerza fué hábilmente aprovechada para especulaciones políticas en grande escala, hasta que el organismo vital de la Nación produjo por sí mismo el remedio que ahora se aplica, como en la época del gran Portales.

La Fronda Aristocrática que conquistó el Poder en 1810, que derribó a Carrera, que expulsó a O'Higgins, que molestó a don Manuel Montt y que destruyó el poder presidencial en 1891, no sin dar también muchas glorias a la República, encontró en el señor Edwards su imparcial historiador.

F. NIETO DEL RÍO.

---